



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Jugado Primero (1) Civil del Circuito de Bogotá

Bogotá, D.C., dieciocho (18) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Rad: P-11-2022-SOFIA LONDOÑO DE TAMAYO

Por secretaría ponga en conocimiento del memorialista que, una vez efectuada la búsqueda del expediente este no fue localizado. Ello en razón a que el despacho conoció del asunto hace 53 años, motivo por el cual no existen archivos de dicha época.

Comuníquese, la presente decisión por el medio más expedito posible.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

**GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ**

JR

Estado 74 de fecha 19/05/2022